



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/17519  
2 octubre 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

CARTA DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 1985 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE  
DE ARGENTINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en relación al pedido de una reunión inmediata del Consejo de Seguridad a raíz de la situación creada por la agresión israelí contra la población civil al sur de la capital tunecina. Al respecto, deseo transcribir el texto del comunicado de prensa emitido el 1° de octubre de 1985, por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto:

"El Gobierno argentino condena la acción militar emprendida en perjuicio de los campamentos palestinos al sur de la capital tunecina en violación a la soberanía e integridad territorial de Túnez.

Una vez más, el Gobierno argentino reafirma que es mediante el diálogo y las negociaciones, y no mediante el uso de la fuerza violatoria de la Carta de las Naciones Unidas, que deben buscarse las soluciones a los problemas internacionales."

Solicito que esta nota sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Carlos Manuel MUÑIZ  
Embajador  
Representante Permanente